

Facultad de
Psicología



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
2020

TRABAJO PRÁCTICO N° 4

Feminismo y perspectiva de
género en Psicología Educativa

TRABAJO PRÁCTICO N° 4

Feminismo y perspectiva de género en Psicología educativa

CONTENIDOS:

Las tradiciones y debates en torno a la educación sexual escolar.

Pautas y guías para el trabajo en educación sexual integral (ESI). Su relación con el enfoque de derechos humanos en educación.

Géneros, identidades y familias. Diversidad, pluralidad de voces, cuerpos y sexualidades.

El placer en la enseñanza y el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Comunicación N° 6/15 Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, año 2015 (pp. 1-15; 25-32)
- Morgade, G. (2006) "Educación en la sexualidad desde un enfoque de género. Una Antigua deuda de la escuela". Novedades Educativas N° 84 (pp. 40-44)

DOCUMENTOS DE TRABAJO:

Recursos pedagógicos para abordar la ESI en el aula, en distintos niveles y modalidades educativas, además de materiales destinados al trabajo con las familias y a la planificación de acciones de difusión de la ley disponibles



<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>

Feminismo y perspectiva de género en Psicología educativa

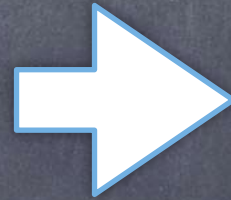
Comencemos con una pequeña reflexión...

¿Estas enunciaciones se corresponden con la categoría de SEXO o de GÉNERO?

- La voz de los hombres cambia significativamente en la adolescencia, la de las mujeres no.
 - Los niños son más inquietos que las niñas.
- Para la mujer es fácil llorar, a los hombres les cuesta trabajo hacerlo.
 - Las niñas son dedicadas, los niños rudos.
- Los hombres tienen mayor capacidad para los negocios que las mujeres.
 - Las mujeres son más intuitivas que los hombres.

Las tradiciones y debates en torno a la educación sexual escolar

Sexualidad
(dimensión de la subjetividad)



Engloba concepciones sobre:
Matrimonio
Modelos de familias
Diversidades y disidencias sexuales
Derechos sexuales y reproductivos, etc.

Modelos dominantes:

- Biologista
- Biomédico
- Moralizante

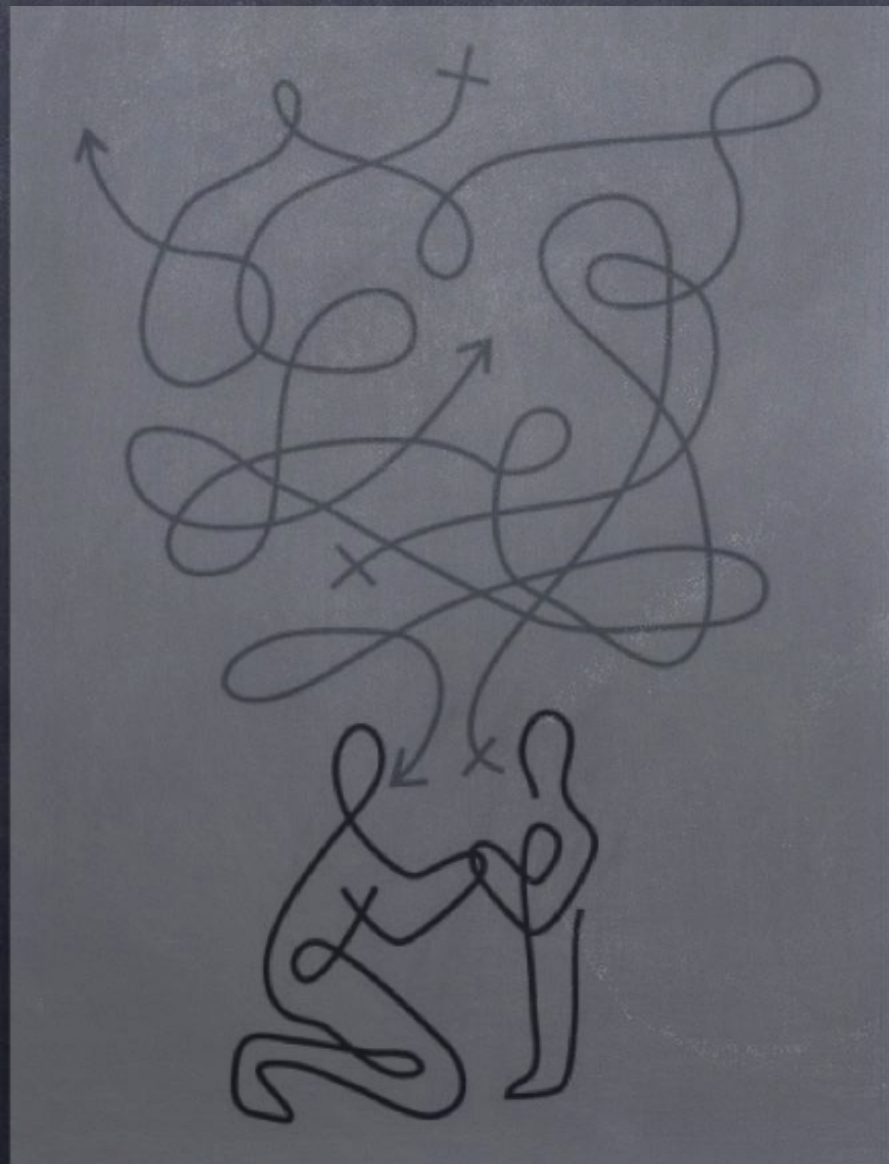
Aportes más novedosos:

- De la sexología
- Normativo o Judicial

(Entre el 70 - 80% de los NNA se dieron cuenta que fueron víctimas de abuso después de una clase de ESI. Ministerio Público Tutelar de Bs. As.)

Enfoque de género

Dimensión socio - simbólica que estructura las relaciones entre mujeres y varones.
Lo femenino y lo masculino.

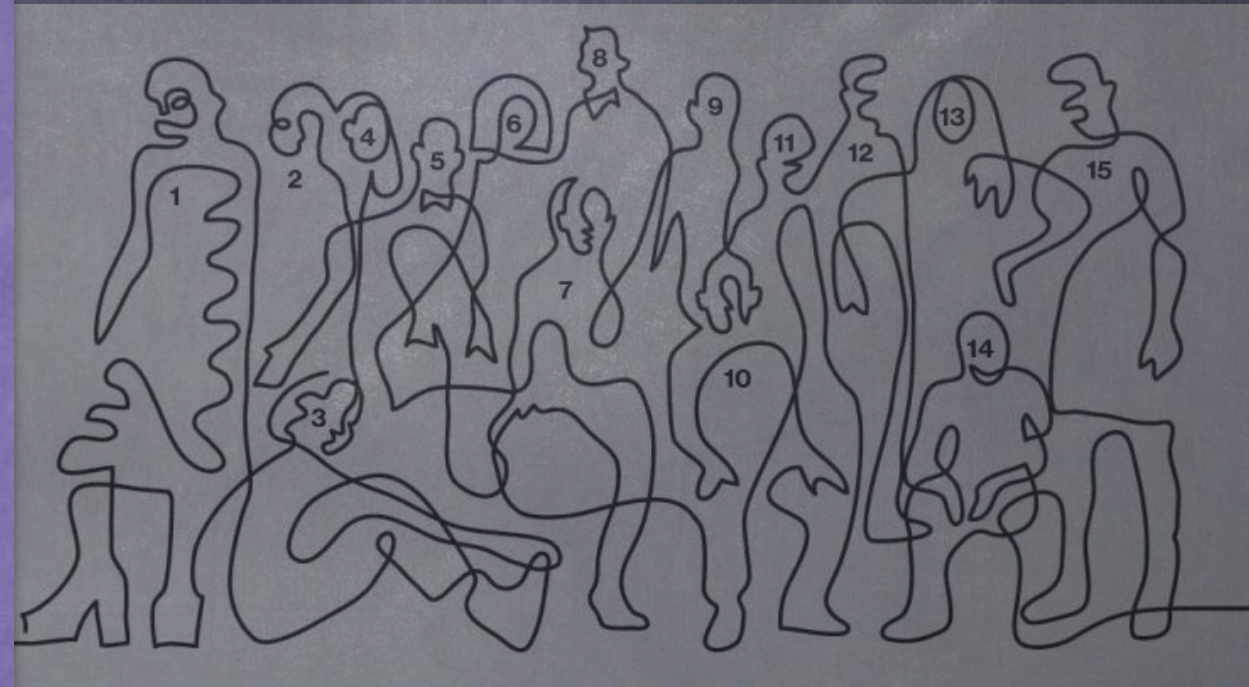


La perspectiva de género implica un abordaje científico, analítico y político cuyas bases en la teoría de género y su adscripción al paradigma histórico-crítico y al paradigma cultural del feminismo, posibilita la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política considerando a las mujeres; esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y de los hombres como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática (Lagarde, 1996)

EL ENFOQUE DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA DE ANÁLISIS CRÍTICO PERMITE

- Problematizar las realidades institucionales que sostienen el sistema de relaciones asimétricas entre mujeres y varones.

- Desnaturalizar las prácticas, histórica y socialmente establecidas, para visibilizar las desigualdades sociales y fomentar igualdad en el trato y en las oportunidades entre varones y mujeres.



Género, diversidad y pluralidad de voces. Enfoque de derechos humanos

La *institución educativa*, "como instancia socializadora, compleja y dinámica -en la que coexisten en tensión, representaciones de género diversas- es un ámbito de lucha, resistencia y creación de normativas, valores y prácticas "legítimas", "normales" y "transgresoras".
Más que un espacio social cristalizado, la escuela puede comprenderse como ámbito que *construye y reconstruye significados socioculturales y nuevos sentidos*" (Comunicación 6/15)

Género, diversidad y pluralidad de voces. Enfoque de derechos humanos

La escuela debe fortalecer y promover la construcción de la identidad de género y la orientación sexual como aspectos que forman parte de la identidad de las/os NNA y que aportan a la valoración positiva de la diversidad. Es necesario señalar que lo que se aleja de esta perspectiva genera procesos de discriminación, estigmatización y vulneración de derechos. Por otro lado, todas/os NNA debieran estar en contacto con realidades de diversidad humana que los enriquezcan y los ayuden a entender y querer a los demás. La tarea docente es promover el respeto y reconocimiento por parte del grupo y la comunidad educativa de cada NNA, como sujetos de derecho, portadores de culturas e ideologías, donde se entrecruzan permanentemente su origen social, el momento en el desarrollo de sus vidas, sus deseos, experiencias y su modo de estar en el mundo
(Comunicación 6/15)

Género, diversidad y pluralidad de voces. Enfoque de derechos humanos

Resulta relevante la interpelación que la escuela puede hacer en la construcción de significaciones, representaciones y emociones construidas socialmente como legítimas y a partir de las cuales las experiencias de vida se dividen entre "lo bueno y lo malo", es decir, lo hegemónicamente aceptado o no (Comunicación 6/15)



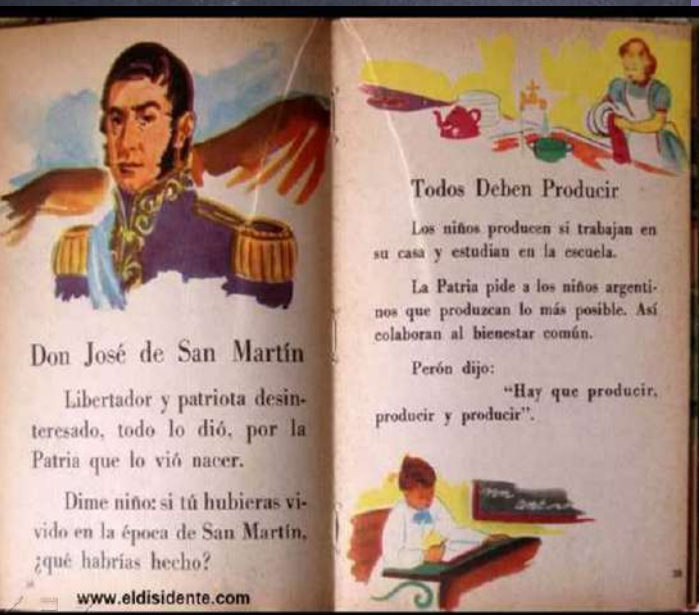
Lo hegemónicamente aceptado lo encontramos muchas veces legitimado

EJEMPLO

Los textos escolares son un referente legitimado y legitimador de los mensajes que en torno a los temas disciplinares, se transmiten a las/os estudiantes. Se considera que no son sólo portadores de información con relación a los diferentes campos científicos y de sugerencias metodológicas para su abordaje sino que conllevan una fuerte carga valorativa y prescriptiva acerca de lo que informan y sugieren.

Es necesario observar la representación gráfica y textual de varones y mujeres tanto en lo que hace a su presencia en términos cuantitativos como a las consideraciones que se sostienen en torno a los roles, atributos y expectativas que se promueven para los grupos genéricos.

En general los textos escritos, las imágenes, las situaciones planteadas, avalan la división sexual de tareas a través de la presentación de mujeres y varones en roles estereotipados.



Elementos a considerar en la interpelación de lo instituido

- ① La Presunción de Heterosexualidad
- ① La Patologización como mecanismo explicativo de lo supuestamente "diferente"

Interpelación en relación a la propia subjetividad



Valor del rol docente

Aportes para el reconocimiento de la diversidad sexual e identidad de género en el campo educativo (Comunicación 6/15)

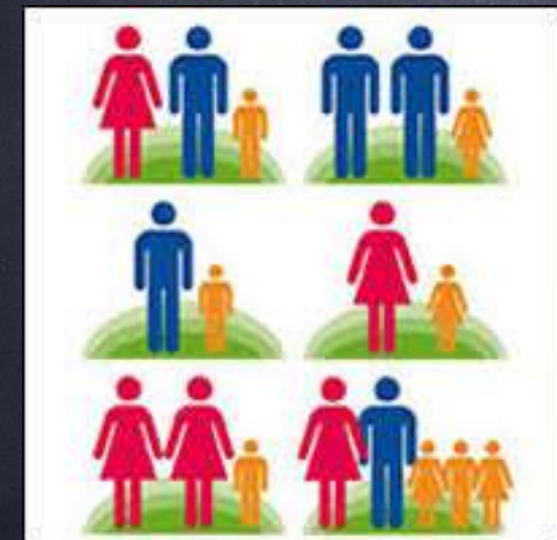
Principio de NO discriminación

Principio de transversalización como estrategia para institucionalizar la perspectiva de género

Principio de reconocimiento del carácter social, político y cultural en el proceso de construcción de la identidad de género y sexual, sin dejar de considerar las relaciones de poder que se establecen.

Principio de reconocimiento y restitución de derechos de cada una de las personas que habita la escuela

¿Qué es la ESI?



¿Por qué INTEGRAL?

La noción de Integralidad supondrá la consideración simultánea de:

Continuidad: su implementación debe darse desde el nivel inicial al nivel superior de educación.

Transversalidad: deben sistematizarse los contenidos de la educación sexual a lo largo de toda la composición curricular de cada nivel; más allá de que existan espacios curriculares específicos.

¿Por qué INTEGRAL?

Selección adecuada de contenidos: deben ser seleccionados considerando las características evolutivas de cada grupo al que está dirigida -niñas, niños y adolescentes- así como características culturales y étnicas.

Incorporación de la perspectiva de género: en tanto herramienta para reflexionar, problematizar y deconstruir mandatos y estereotipos de género, de manera de garantizar la igualdad de derechos y responsabilidades entre los sexos.

(Re, Bianco, Mariño, 2008)

Recursos pedagógicos para implementar en el aula

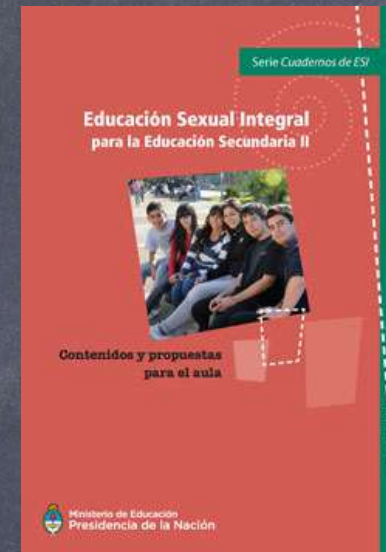
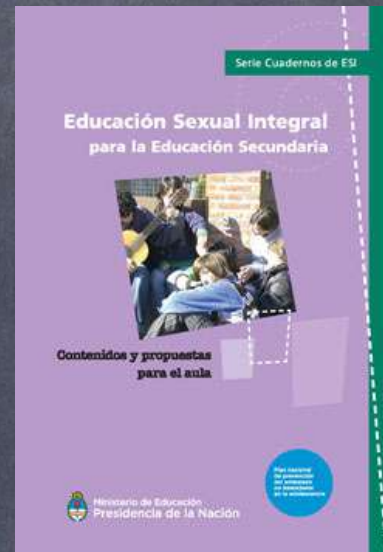
Nivel Inicial



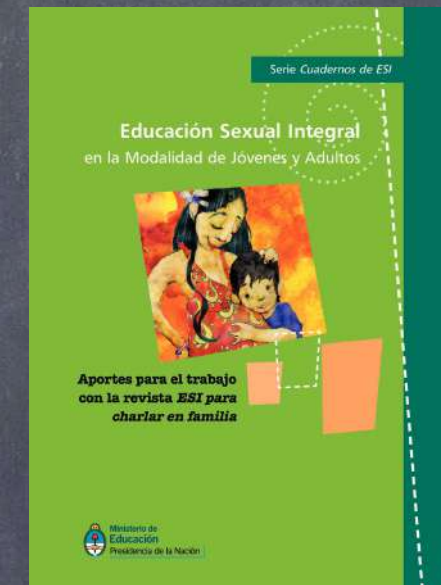
Nivel Primario



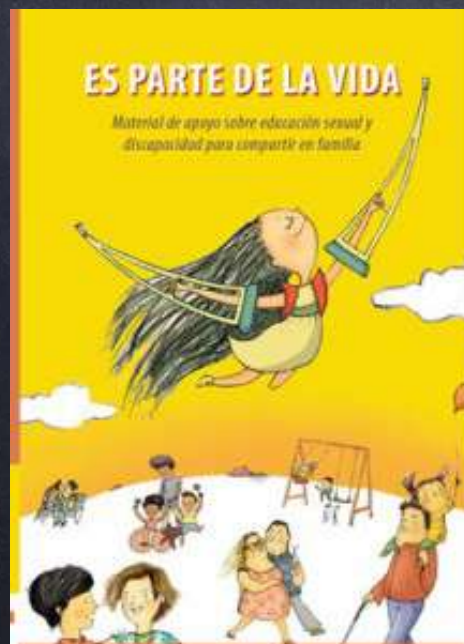
Nivel Secundario



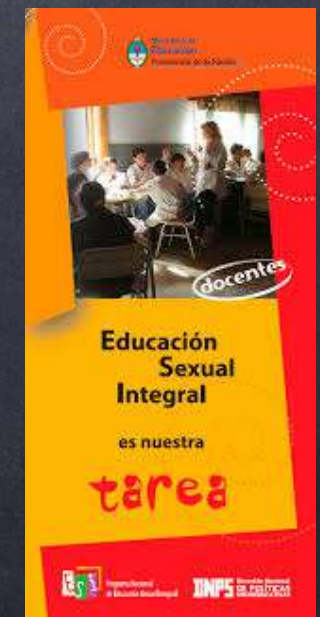
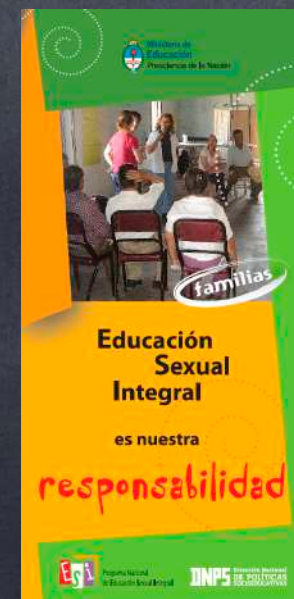
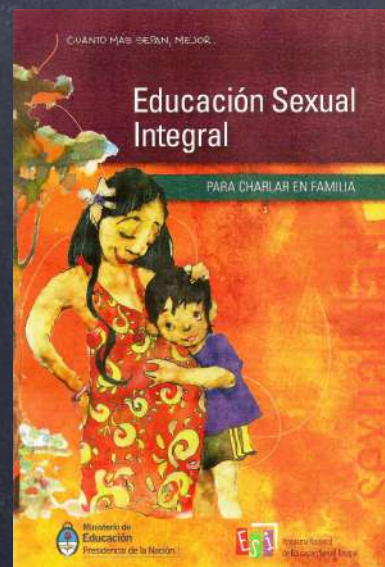
Jóvenes y adultos



Educación Especial



Otros recursos para familia, alumnos y docentes



Próxima semana TP nº 5

Fracaso escolar, educabilidad y diversidad

- Baquero, Tenti Fanfani y Terigi.
Educabilidad en tiempos de crisis.
Condiciones sociales y pedagógicas para el
aprendizaje escolar.
- Terigi. Los desafíos que plantean las
trayectorias escolares.
- Terigi. El fracaso escolar desde la
perspectiva psicoeducativa: hacia una
reconceptualización situacional.

¡MUCHAS GRACIAS!